



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Seguimiento y medición de los procesos

(SGCUV-GE-F-29)

Fecha de elaboración o actualización		
Día	Mes	Año
17	08	2023

Entidad académica o dependencia:	Dirección General de Administración Escolar
Proceso nivel 1:	Ingreso
Proceso nivel 2:	N/A
Proceso nivel 3:	N/A
¿Qué necesita seguimiento?:	1.- Oferta educativa 2.- Actividades del Cronograma 3.- Encuesta de Satisfacción 4.-Registro de Aspirantes en SIUV
¿Qué necesita medición?:	1.-Encuesta de Satisfacción
Método utilizado:	1.- Conteo Estadístico 2.- Herramienta Trello 3.- Aplicando Cuestionario de Satisfacción 4.-Generación de reportes y módulo de consulta de información
¿Cada cuándo se realiza el seguimiento?:	1.- Anualmente en la publicación de Resultados 2.- En horario laboral 3.- Anualmente en la publicación de Resultados 4.-Desde el inicio de registro hasta la publicación de lugares disponibles por vacantes
¿Cada cuándo se realiza la medición?:	1.- Anualmente
¿Cada cuándo se analizan los resultados?:	1.-Posterior a su descarga y previo a la publicación de resultados
¿Cada cuándo se evalúan los resultados?:	1.- Posterior a la publicación de los mismos
Resultado reportado:	1.- Cumpliendo con el total de lugares ofertados contra los aspirantes con derecho a inscripción 2.- Cumpliendo en tiempo y forma con las actividades establecidas 3.- Conocer el grado de satisfacción del cliente 4.- Persistencia en la información

Propone

Mtro. Edgar Paul Rodríguez Cortes
Coordinador de Ingreso y Sistemas Informáticos

Autoriza

Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero
Director General de Administración Escolar

Las firmas avalan y dan validez de la autenticidad del documento, así mismo aprueban su publicación para su implementación